

Localizan nueve tumbas y cerámicas prehispánicas en La Armonía

Corresponden a dos periodos culturales, uno de la fase Colima, que son cinco entierros y siete cerámicas; y otro de la fase Comala, que son tres entierros y algunas ofrendas

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El Instituto Nacional de Antropología e Historia realiza una intervención arqueológica en un predio de La Armonía, en la capital del estado, donde se han detectado nueve tumbas y cerámicas.

Los arqueólogos e investigadores del INAH Colima, Rafael Platas Ruiz y Maritza Cuevas, dieron a conocer que estas nueve tumbas corresponden a dos periodos culturales, uno de la fase Colima, que son cinco entierros y siete cerámicas; otro de la fase Comala, que son tres entierros y algunas ofrendas.

Platas Ruiz explicó que los vestigios de la fase Comala tienen más de mil 500 años de antigüedad y los de Colima, alrededor de mil años, ya que son dos momentos diferentes.

Sin embargo, dijo que las primeras evidencias que se tienen en Colima registradas, datan de mil 500 años Antes de Cristo para la fase Capacha, y desde esa fecha se ha tenido una ocupación continua en todo el valle de Colima, desde la zona conurbada de los cinco municipios del norte de la entidad.

Explicó que esta zona donde se están rescatando estas importantes piezas arqueológicas fue afectada por



Foto de Hugo Ramírez

Arqueólogos del INAH trabajan en las tumbas prehispánicas encontradas en un predio de La Armonía.

diferentes factores contemporáneos, ya que ha estado siendo intervenido con máquinas pesadas.

“A pesar de todas esas alteraciones que han sufrido estos espacios, aún se conservan vestigios arqueológicos, que nos vienen a corroborar lo que venimos viendo nosotros desde hace tiempo por parte de INAH Colima, que el estado es muy rico en patrimonio cultural y en arqueología”, comentó.

Consideró que generalmente donde se inicia una obra de construcción que afec-

te el subsuelo, se encontrarán vestigios arqueológicos.

Subrayó que estos vestigios se hallan aproximadamente entre los 20 y 80 centímetros de profundidad.

“Seguramente el espacio donde estamos trabajando es una loma que en su momento debió haber sido más alta, pero debido a que le metieron máquina, nosotros tuvimos que intervenir”, expresó.

Indicó que por el momento, sólo en esta zona se han encontrado estas osamentas, ya que cerca de este lugar también se han hecho exca-

vaciones, pero no han hallado más.

“Aquí es un pequeño espacio libre que se conservó dentro de la zona urbana, todo lo demás quedó debajo de las construcciones modernas por el crecimiento de la ciudad, seguramente hubo, porque esto no es un hecho aislado”, mencionó.

Resaltó que los vestigios más recientes se asocian contemporáneamente a los de La Campana, y puede ser que haya existido una unidad habitacional o vivienda que era parte de ese sitio.

RIULT RIVERA

Debe gobierno de AMLO reconsiderar varias decisiones

Lamenta que 2019 haya sido un año de retrocesos en economía, desarrollo social y seguridad

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El consejero político del PAN en Colima, Riult Rivera Gutiérrez, consideró que para que 2020 sea mucho mejor para el país, el Gobierno de la República tendría que reconsiderar muchas decisiones.

Entrevistado al respecto, el también coordinador nacional de Medio Ambiente del PAN lamentó que 2019 haya sido un año que dio retrocesos en aspectos económicos, desarrollo social y seguridad, lo que es alarmante.

Destacó el cero crecimiento de la economía que tuvo el país, contrario al incremento en inseguridad y violencia, mayor que otros años.

Además, prácticamente ha habido un incumplimiento de las promesas hechas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sobre el tratado comercial que se firmó con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), dijo que sorprenden las declaraciones de los funcionarios federales de que no leyeron bien lo que se firmó.

“No sé si se falta de cuidado, de pericia, no sé si falta de conocimiento o haya algo de fondo en esta situación, porque a palabras muy coloquiales se puede decir que México ya va a ser intervenido”, sostuvo.

Consideró que el próximo año será una oportunidad para que “el Gobierno Federal retome, encause, tome decisiones muy objetivas, para que pueda reencausar el camino”.

Riult Rivera aseguró que Colima no ha estado ajeno a esa tomas de decisiones equivocadas, al referirse a las becas a estudiantes, que al final no cumplieron con la entrega al 100 por ciento, lo que calificó como una mentira más que afecta a la población.

Agregó que igual sucedió con la consulta para el inicio del proyecto del Tren Maya, la cual denominó “farsa”, pues dicha obra ya tenía la consigna desde la Presidencia de la República de desarrollarse.

Acusó que no se informó a la población en general y en particular a la del sureste, sobre las condiciones en que se llevará a cabo esta obra y sus afectaciones.

“Distintas organizaciones ambientales y activistas defensores de la tierra se han pronunciado sobre el riesgo que implica, ya que existen especies endémicas en la zona donde pretende pasar el Tren Maya”, expuso.

Afirmó que desde la Cartera que tiene a cargo en el CEN del PAN “seguiremos vigilando este y otros proyectos que pudieran atentar contra los ecosistemas de nuestro país”.

Se suma Colima a unidad en pro de la seguridad

Carlos GARCÍA LEMUS

Al asistir a la 45ª Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez dio a conocer que se suma a la petición del Gobierno Federal, de presentar propuestas para robustecer la estrategia contra la violencia.

En la reunión celebrada en Palacio Nacional de la Ciudad de México y encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador; coincidió con el

Mandatario federal en que los acuerdos aprobados en la sesión coadyuvarán en garantizar la paz y seguridad en el país, por lo que, dijo, se avanza de manera importante.

Respaldo el llamado a la unidad que hizo Andrés Manuel López Obrador y agregó que no se tiene que politizar el tema de la seguridad, pues insistió en que debe ser un terreno de neutralidad política, “no se puede politizar un tema en donde hay dolor y pérdidas humanas”, acotó.

Reconoció que se está

frente a la exigencia ciudadana más estridente y ante el reto de política pública más importante que tiene el Estado mexicano, por lo que señaló que el tema de la seguridad es profundo y exige la participación de todos los órdenes de gobierno y la sociedad.

Al referirse a los 10 puntos fundamentales para eliminar el flagelo de la violencia, enumerados por el Ejecutivo federal, Peralta Sánchez sostuvo que define una agenda muy completa, amplia e integral, por lo que reconoció que tiene una vi-

sión muy clara de la problemática del país.

Puntualizó que desde el día uno de su gobierno, se trabaja en no permitir la corrupción de las instituciones encargadas de la seguridad pública y se ha marcado con claridad la frontera entre autoridades y delincuencia, tal y como lo mencionó López Obrador en los dos primeros puntos.

El Gobernador enfatizó que se trabaja de manera coordinada entre los tres órdenes de gobierno, ya que han mejorado el desempeño policial, se garantizan

HÉCTOR MORA

API Manzanillo da preferencia a constructoras locales

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

Héctor Mora Gómez, director general de la Administración Portuaria Integral (API) de Manzanillo, afirmó que en la mayoría de las obras que se asignan por licitación, se da preferencia a empresas locales, si cumplen los requisitos.

Lo anterior lo dijo en entrevista en un informativo radiofónico local, respecto a los señalamientos hechos por el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Colima, Carlos Maldonado Orozco, de que no se emplea a empresas colimense para desarrollar las obras de la API.

Mora Gómez aseguró que los señalamientos hechos por el dirigente empresarial son “totalmente infundados”, los cuales consideró, realizó por “falta de conocimiento o intereses extraños”.

Dijo que el 59 por ciento de las obras que asigna la API, las desarrollan empresas de la región, donde una mayoría de éstas se ha concedido por licitación pública.

“Cuando a mi escritorio llegan dos alternativas en igualdad de circunstancias y las dos empresas cubren lo que se pide, pues yo me voy por la local, eso es en automático. La API en esta administración está trabajando para lo local”, comentó.

Indicó que para él es un gusto trabajar con la gente local, al referir que no sólo en el ramo de la construcción prefiere gente de aquí,

si cumple con los requisitos, también con proveedores en distintos ramos.

Resaltó que Carlos Maldonado Orozco ha llegado a ir a la API y ha platicado con él, pero le sugirió que “sobre todo se acerquen al área de ingeniería, que es la que a ellos les interesa ver”.

Señaló que la mayor parte de la actividad que él desempeña en la API no se concentra sólo en la construcción, hay otras áreas que le demandan tiempo y solución.

“Le dedico poco tiempo al área de la construcción, un 5 por ciento, no soy ingeniero, entiendo que Carlos Maldonado tampoco es ingeniero, no soy constructor, entiendo que Carlos Maldonado tampoco es construc-

tor, entonces yo no me meto a lo que no conozco.

“Las reglas están muy claras, cuando se da una obra, cómo se debe de hacer, somos muy transparentes, pero ese tipo de señalamientos nos obliga a ser todavía más transparentes”, expresó.

Señaló que a raíz de esto, en todas las licitaciones se grabarán y habrá un Notario para que dé fe del proceso.

Asimismo, indicó por los señalamientos de Maldonado Orozco buscarán ser más estrictos en los procedimientos, donde él ya no intervendrá en las decisiones de designación de obra.

“Cuando yo tomé la Administración Portuaria, tenía un poco más del 40 por ciento de transparencia, hoy tenemos más del 90 por ciento y estamos trabajando

para tener el 100 por ciento”, sostuvo.

También aclaró que los cambios de porcentaje de asignación de obra es porque la API constantemente realiza asignaciones mediante licitaciones, al ejemplificar que en noviembre se concursaron 10 obras, pero reiteró que actualmente es el 59 por ciento que se ha otorgado a empresas regionales.

Al referirse a Carlos Maldonado como “este muchacho”, dijo que “yo no sé si es protagonismo, ignorancia, ganas de denostar, no importa.

“Yo soy amigo de su papá, es un hombre decente. Yo tengo entendido que este muchacho es decente. Somos amigos de hace años. Su papá se acercó. Yo lo invité inclusive para que hiciera unas propuestas para unas cuestiones de sistemas, que al final no se llevaron a cabo por razones distintas, nada contra su empresa, que es reconocida.

“No sé si eso le molestó, pero sea lo que sea, ahí están los números, los documentos y la realidad”, señaló.

Respecto a la amenaza de enviar una carta a la Presidencia de la República a manera de queja de lo que sucede en la asignación de obras por parte de API, dijo no tener objeción, ya que todo lo que ahí sucede se reporta a nivel federal.

“Todo se está informando, o sea, este gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador trabaja en la transparencia, en la honestidad, contra la corrupción y nosotros estamos no sólo

obligados, sino con gusto, reportamos todo a México”, aseguró.

Añadió que “todos sabemos que el Presidente quiere que los beneficios lleguen al beneficiado. Nosotros no podemos ir a favor de una cámara empresarial, sino vamos a favor del constructor, de quien hace la obra”.

También resaltó que un porcentaje menor de las obras se asigna a empresas extranjeras, porque en México en ocasiones no hay quien las pueda hacer, al ejemplificar los dragados de tolva, lo cual realizó una empresa de Bélgica.

Además, señaló que estas empresas extranjeras que vienen a realizar obras contratan proveedores e insumos locales, por lo que, dijo, se sigue beneficiando a la economía de la entidad y la región.

“De mi parte no es pleito, soy funcionario. Estamos trabajando para lo local, para el puerto”, insistió.

Otro de los señalamientos que aclaró fue sobre el señalamiento de que la API pagó o contrató 600 millones de pesos a empresas de Veracruz, “es una barbaridad, es un señalamiento excesivamente absurdo, pero insisto, ahí están los números”.

Mora Gómez también cuestionó que actualmente la CMIC Colima tiene un líder que no hace obra, “pero bueno, cada quien escoge a sus líderes; de mi parte, todo mi respeto a la CMIC, para el mismo Carlos Maldonado hijo, para todos ellos y aquí estamos con la apertura que nos caracteriza”.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



In Memoriam

Ma. Guadalupe Alvarado Arceo

4° Aniversario

Invitamos a nuestros familiares y amigos a la celebración eucarística que se llevará a cabo el día de hoy, a las 7:00 p.m., en el Templo de La Merced.

Agradecemos sus oraciones.

Respetuosamente

Familia Uribe Alvarado, hijos, nietos y bisnietos.

Colima, Col., 19 de diciembre de 2019.

Sr. Emilio Bueno Velasco



Te agradecemos por todas las cosas maravillosas que compartimos, especialmente la hermosa familia que formaste con mucho amor.

Contigo estaremos en la gloria.

El duelo se recibe en la Funeraria Magaña. La misa de cuerpo presente se celebrará hoy, 19 de diciembre, a las 4:00 p.m., en la Iglesia del Espíritu Santo.

Colima, Col., 19 de diciembre de 2019.

UdeC, en su mejor momento

Carlos GARCÍA LEMUS

El ex rector y ex gobernador, Fernando Moreno Peña, señaló que “el Tercer Informe de Labores del Segundo Periodo rectoral de José Eduardo Hernández Nava al frente de la Universidad de Colima, reitera el trabajo positivo y ascendente que la institución ha tenido en los últimos años”.

Luego del Informe, Moreno Peña dijo en entrevista

MORENO PEÑA

ta “que la institución está en su mejor momento, está en el lugar 20 de las mejores 100 Universidades del país; su matrícula, cobertura, la calidad de sus profesores con posgrado es muy significativa.

“Repito: la Universidad está en su mejor momento. Mi más sincero reconocimiento a su líder por el excelente trabajo que ha realizado, por su férrea defensa de la autonomía”.

Respecto a este tema, se

dijo satisfecho por el respaldo que ofreció Carmen Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior de la SEP: “Nos satisface porque deja como un rechazo del propio Gobierno Federal a quienes, militando en el propio partido del hoy presidente López Obrador (que es respetuoso de la autonomía) deja de lado cualquier intención que exista de vulnerar la autonomía a través de reformar su ley orgáni-



Foto Universidad de Colima
Fernando Moreno Peña.

ca”. También dijo que el gobernador Ignacio Peralta Sánchez respaldó lo anterior.

Gobierno Estatal no renovará contratos a trabajadores en 2020

Carlos GARCÍA LEMUS

A partir del 1 de enero no se renovarán contratos a diversos trabajadores de Gobierno del Estado, sin tener aún una cifra definitiva.

La Secretaría de Administración y Gestión Pública de Gobierno del Estado informó que habrá un ajuste a la baja en la partida de servicios personales por 135 millones de pesos para próximo el año.

En un comunicado, señala que la actual administración recibió al gobierno en la peor crisis financiera de la historia moderna.

Pese a ello, además de implementar un programa permanente de austeridad y disciplina en el gasto financiero, se han tomado decisiones responsables para

preservar la estabilidad y poder atender las demandas de la población.

Sin embargo, los recortes federales han generado nuevas presiones financieras.

Sólo en 2019 fueron más de mil millones de pesos menos los que recibió el Estado.

En 2020 está presupuestada una disminución de mil 300 millones de pesos.

Adicionalmente, a la propuesta de Presupuesto de Egresos que envió el Gobernador al Poder Legislativo se le hicieron modificaciones por 174 millones de pesos, para incorporar las prioridades adicionadas por el Congreso.

Ante este panorama, resulta imposible mantener el mismo gasto en nómina y es necesario un ajuste.

LA UNIVERSIDAD SE DEFENDERÁ CON UNIÓN: ELÍAS ZAMORA

El ex gobernador Elías Zamora Verduzco aseguró que la UdeC “es una institución muy fuerte, sólida, con mucha presencia en la sociedad, con mucho profesionista egresado y vin-

culado a las actividades de trabajo productivas.

“Definitivamente es un informe exitoso; el Rector es una gente seria, trabajadora, una gente con mucha visión, y los estudiantes es-

tán muy contentos por su rectoría; hay una muy buena armonía”, señaló.

El intento de intervenir en la vida interna de la UdeC, continuó, “es un proyecto rechazado que no

procederá nunca, porque la Universidad se defenderá con unión, con toda su fuerza (para que no) intenten agentes externos involucrarse en actividades que no deben ser”, manifestó.

Recomienda Bomberos no dejar conectadas luces navideñas

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El comandante del Cuerpo de Bomberos Colima, Melchor Ursúa Quiroz, pidió a la población estar siempre atenta a los sistemas de luces navideñas cuando no se está en casa, para evitar incendios.

“Tener cuidado con los árboles de Navidad porque el pino natural es más peligroso que el artificial por su material, es muy fácil de prender y se acaba la casa en máximo 20 minutos, cuando ya está fuera de control una situación de este tipo”.

Ante ello, consideró que es recomendable que cuando salgan de las casas desconecten tales luces.

“Nadie lo va a ver ni nada, inclusive si quieren desconectar hasta la luz, ya que ahorita se utilizan muchas luces y las cargas sobrepasan la capacidad, sobre todo tengan cuidado en ese aspecto”, dijo.

En lo que respecta a la quema de material pirotécnico, indicó que es preferible evitar que niños y niñas jueguen con fuegos artificiales, ya que pueden sufrir quemaduras graves e incluso morir.



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

PLAYAS APTAS

Luego de realizar un muestreo de agua en las 14 playas más visitadas del estado, la Secretaría de Salud y la Coespris señalaron que son aptas para el uso recreativo.

Paga Comuna capitalina aguinaldo a sus mil 500 trabajadores

Elena DEL TORO

El Ayuntamiento de Colima ya pagó el aguinaldo a los mil 500 trabajadores del municipio, a través de la contratación de un crédito bancario y con recursos propios, informó el alcalde Leoncio Morán Sánchez.

En entrevista, puntualizó que resolvieron el problema del pago de las prestaciones de fin de año con la contratación de un crédito bancario a corto plazo por 30 millones de pesos, y otra parte son recursos muni-

cipales, así completaron la cantidad necesaria de más de 40 millones de pesos.

Abundó que desde el lunes pasado se dispersó el recurso a los trabajadores del Ayuntamiento de Colima.

Explicó que el crédito bancario está contratado para pagar en un año, pero prevé liquidarlo antes como lo hicieron con el de 2018 que se pagó en 3 meses, “en cuanto se vayan teniendo los recursos, nosotros pagarlo lo más pronto posible porque significa un ahorro”.

ORALIDAD MERCANTIL

En el estado de Colima todavía no se cuenta con la infraestructura adecuada y suficiente para cumplir con la nueva disposición de la oralidad en los Juicios Mercantiles, que entrará en vigor el próximo 27 de enero de 2020, señaló el delegado en Colima de la Coordinadora Nacional de Abogados de México (Conamex), Francisco Vasconcelos Morán. (H. Ramírez)

Vial, Tránsito y Movilidad, vigente en la entidad desde el pasado 16 de noviembre. (E. del Toro)

ESTRENA RAYOS X

Al hacer efectivas las pólizas de seguro, la delegación estatal del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) estrenó equipo para rayos X y oftalmología, en sustitución del siniestrado a consecuencia de fenómenos como tormentas eléctricas. (E. del Toro)

BREVES

HOMOLOGACIÓN DE REGLAMENTOS

El Gobierno del Estado de Colima, a través de las Secretarías de Movilidad y de Salud, convocó a los 10 Ayuntamientos para iniciar con el proceso de homologación de sus reglamentos de Tránsito y Vialidad, basándose en el nuevo Reglamento Estatal de Seguridad



Personas egresadas hasta 2019

Educación Media Superior

119 mil 852

Profesional asociado y licenciatura

57 mil 306

Posgrado

4 mil 752

3 INFORME DE LABORES SEGUNDO PERIODO

MTRO. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA RECTOR



OPINIÓN

Nada garantiza que la alianza Estado-iglesias ayude a combatir los problemas nacionales. Necesitamos un Estado más fuerte, y eso no se consigue abriéndole camino al fanatismo.

Más allá de la fe del Presidente de la República, tan respetable y del ámbito privado como la de cualquier ciudadano, los militantes del partido no saben qué hacer con las iglesias.

RODRIGO MARTÍNEZ OROZCO

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

MARIO
CÁRDENAS
DELGADO

Apuntes

Contra la violencia de género

EN la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, emitida por la ONU en 1993, se define a este flagelo social, cultural y político como “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad”.

Otras fuentes coinciden en señalar que esta violencia ha sido y sigue siendo una de las manifestaciones más claras de desigualdad, subordinación y de las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, y que se ejerce por la diferencia subjetiva entre los sexos, con el propósito de causar daño para conseguir el control sobre ellas, por lo que se produce de manera sistemática como parte de una estrategia.

En pocas palabras, las mujeres sufren violencia física, psicológica, emocional, sexual y sentimental por el hecho de serlo, siendo las víctimas de cualquier trato social, nivel educativo, cultural o económico, y se da fundamentalmente en el ámbito familiar, pero también ocurre, y mucho, en el laboral, religioso, escolar y en sitios públicos. El extremo de estas agresiones es el asesinato, situación que, de acuerdo con uno de los últimos reportes de la ONU, se manifiesta en nuestro país con el homicidio de 10 mujeres por día.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública informó recientemente, que de 2015 a la fecha se han registrado 3 mil 578 feminicidios en el país, y además, que el 19.4 por ciento de las mujeres de 15 años y más han enfrentado por parte de sus parejas o ex parejas agresiones que van desde los jalones y empujones, hasta golpes, intento y consumación de asesinato y agresiones sexuales, entre otras.

Hay muchas cifras más que puedo citar, pero por razón de espacio me limito a las expuestas, porque indican la gravedad del problema de la violencia contra las mujeres en toda sus manifestaciones, no obstante que su lucha en los ámbitos gubernamental, legislativo, político, académico, cultural, laboral, deportivo, social y familiar ha subido de tono e incluso se ha radicalizado, como ocurrió el mes pasado en la Ciudad de México. Las mujeres han avanzado considerablemente en su demanda de que cese la violencia de género, pero es bastante lo que falta por lograr.

Todos debemos apoyar esta lucha desde nuestra trinchera. Digamos no a la discriminación femenina y a la violencia de género. Las declaraciones de Alerta de Género y la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, entre otras acciones, son importantes, pero no suficientes. Gobierno y sociedad debemos hacer más, mucho más.

En su edición del 25 de noviembre pasado, la revista digital *Expansión Política* publicó un artículo titulado, “14 datos de la violencia de género que explican el enojo de las mujeres”, donde se menciona que las agresiones contra ellas han llegado incluso a los planteos de la UNAM, donde las jóvenes tomaron tres facultades en protesta por el acoso en las mismas, lo que obligó al rector Enrique Graue a hacer declaraciones sobre acciones para enfrentar este problema.

En tal contexto, resulta oportuna la actualización del Protocolo para la Atención a la Violencia de Género en la Universidad de Colima, que el rector José Eduardo Hernández Nava presentó esta semana ante líderes estudiantiles, académicos, directivos universitarios y un grupo de especialistas en Derechos Humanos, género y diversidad sexual, marco en el que también se integró el Comité de Ética para la Atención de la Violencia de Género.

De acuerdo con lo dicho por el dirigente universitario, este documento establece el compromiso institucional para prevenir, atender, sancionar y erradicar toda conducta de violencia de género dentro de la comunidad académica, mismo que deberán asumir los profesores, los directivos y todo el personal, porque nadie debe soslayar su obligación de promover la equidad de género y luchar contra cualquier forma de violencia, con especial énfasis, la de género. Algunos de los aspectos relevantes del documento son:

Que la cultura de la denuncia en los casos de violencia de género en la Universidad tome carta de naturalización, para lo cual se establece una ruta crítica y el apoyo legal e institucional a quien lo requiera; la determinación de que la falda sea opcional como elemento del uniforme; la construcción de senderos seguros en las inmediaciones de las instalaciones universitarias; la elaboración de protocolos de atención a grupos vulnerables; y la revisión de planes y programas de estudio para incluir materias relativas a estudios de género, entre otros aspectos que Hernández Nava rubricó así:

“Con este Protocolo, la institución demuestra su compromiso para atender estos nuevos retos, sin menoscabo de la excelencia académica; por ello les pido que difundan entre sus amigos, amigas y conocidos este nuevo protocolo, así como las acciones a seguir y medidas a tomar”. Por razones obvias considero que se debe incluir en esta dinámica a los padres de familia, y por otra parte, que con el citado texto la casa de estudios colimense avanza en este tema. Bien por la institución.

apuntesmario@hotmail.com

LOS Diputados locales tendrán un fin de año redondo, toda vez que hoy jueves será su último día hábil de 2019, y recibirán un aguinaldo de 138 mil 714 pesos, suma cuantiosa y ofensiva para decenas de miles de colimenses que ni siquiera tienen esa prestación.

De esa forma, los Legisladores terminan el año como lo empezaron, más preocupados por conservar sus privilegios que por diseñar un marco jurídico que disminuya las enormes carencias que enfrentan amplios sectores de la población.

En ese sentido, el tiempo pasó y los Diputados locales incumplieron la reducción de su salario, como lo prometió en campaña el ahora coor-

dinador de la fracción mayoritaria de Morena, Vladimir Parra Barragán. A pesar de la insistencia social, los representantes populares se hicieron los desentendidos.

Quedó acreditado, al menos en el caso de los Legisladores del partido Movimiento Regeneración Nacional, que una cosa es la campaña, donde se puede prometer de todo, y otra muy diferente es la realidad, el ejercicio del poder, mismo que marea a los improvisados.

Los Diputados colimenses pasarán una feliz Navidad con percepciones decembrinas por arriba de los 200 mil pesos, sumados el aguinaldo y la quincena correspondiente. Desafortunadamente para un gran porcentaje de la población del estado no

será igual, apenas tendrán recursos para una modesta celebración.

El periodo vacacional de los Legisladores se extenderá poco más de 2 semanas, a pesar de que en las Comisiones legislativas hay 169 iniciativas pendientes de dictaminar. La *congeladora* en el Congreso del Estado aumentó respecto a julio de este mismo año, cuando había 140 asuntos desatendidos.

Los resultados del Poder Legislativo son francamente escasos, eso es perfectamente comprensible cuando tenemos Diputados que se dedican más a la *grilla* que al trabajo para el cual fueron electos. Veremos si el año próximo son capaces de ser productivos, dictaminando al menos las iniciativas que tienen pendientes.

RODRIGO MARTÍNEZ
OROZCO

El ataque al Estado laico

DESDE sus inicios, el gobierno de López Obrador se ha mostrado favorable a la colaboración con las iglesias, especialmente con las evangélicas. Hasta ahora, más allá del tufillo puritano del discurso obradorista, el parecido de las mañaneras con el púlpito y la ocurrencia de la Cartilla Moral, ninguna modificación legal y constitucional había sido propuesta a favor de la alianza entre el Estado y las iglesias. Sin embargo, la senadora María Soledad Luévano Cantú ha propuesto una iniciativa para la reforma de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. Dicha iniciativa contiene propuestas muy preocupantes que constituyen un ataque burdo pero frontal al Estado laico.

¿Cuál es el fundamento de la iniciativa? ¿Cómo justifica el abandono del laicismo después de 2 siglos de luchas para separar al Estado de las iglesias? De acuerdo con la Senadora, la legislación mexicana en materia religiosa no responde a los estándares internacionales. De esto se desprende que la Senadora entiende la legislación mexicana como restrictiva. Aquí el primer falso supuesto: las iglesias están en situación de desventaja o vulnerabilidad y necesitan de la protección del Estado para poder ejercer plenamente sus actividades. Dichas actividades son esenciales para el combate a la violencia y la resolución de los grandes problemas nacionales. De aquí se desprende el otro falso supuesto: las alianzas entre el Estado y las iglesias ayudarían a mejorar

la situación del país y las iglesias prestarían su ayuda de manera desinteresada. El Estado laico constituye pues, un impedimento para la mejora de la situación nacional.

En términos generales, la iniciativa de ley propone la relajación de las regulaciones del Estado a las asociaciones religiosas para que estén en condiciones de aumentar su participación tanto en la esfera privada como en la pública. De las modificaciones contenidas en la iniciativa destacan algunas por preocupantes: la posibilidad de que las iglesias se establezcan dentro de las instalaciones de los centros de salud, readaptación social e incluso dentro de las Fuerzas Armadas. Hay que ser muy ingenuo para no reconocer el peligro de la penetración doctrinaria de las iglesias en aquellas instituciones que son el sostén último de la existencia del Estado. Todo el Siglo 19 y mitad del 20 consistió en conseguir un ejército nacional profesional como para dejarlo a merced de la fe en pleno Siglo 21. Los creyentes pueden practicar el culto de su preferencia de manera individual en las iglesias, no dentro de las instituciones del Estado.

Otras propuestas de la iniciativa buscan que se permita la celebración de culto a los extranjeros, que los ministros no se registren en la Segob, que las iglesias no se vean obligadas a registrar sus bienes y justificar su procedencia, que la celebración de culto en lugares públicos no necesite de la aprobación del Estado, que los ministros pueden ser beneficiarios en los testamentos de su feligresía, entre otras medidas. Claramente la Senadora quiere relajar la vigilancia del Estado sobre las asociaciones religiosas. Esto es extremadamente peligroso. Históricamente, las iglesias han acumulado capital político y económico a costa de sus creyentes y de los Estados que los albergan. La aprobación –que parece improbable– de la iniciativa de la senadora Luévano, abriría las puertas a iglesias más poderosas.

En el corto plazo, el peligro del fortalecimiento de las asociaciones religiosas amenazaría la agenda progresista en favor de la diversidad sexual, la legalización del aborto, el feminismo y los derechos de las minorías. Esto es una certeza. Por otro lado, nada garantiza que la alianza Estado-iglesias ayude a combatir los grandes problemas nacionales. Necesitamos un Estado más fuerte, y eso no se consigue abriéndole camino al fanatismo y a los intereses de las iglesias como actores políticos y económicos. Los intereses del Estado no son los intereses de la fe religiosa.

CARLOS
RAMÍREZ

Indicador político

Fin del modelo sindical “Fidel Velázquez-PRI”

NO se tienen datos de si el gobierno mexicano tuvo o no la dimensión exacta de los efectos tsunami del acuerdo laboral o sólo lo aceptó para facilitar la firma estadounidense del Tratado de Libre Comercio 2.0. El acuerdo laboral rompe el control del Estado, el gobierno y el PRI sobre obreros y sindicatos, de hecho liquidaría el modelo de la CTM o *cetemización* de los sindicatos.

Haya sido lo que haya sido, el caso fue que la parte menor del acuerdo de laboral (Capítulo 23 del TLC 2.0) entre los tres firmantes del TLC 2.0 se localizó en el tema de los inspectores; en realidad, el Acuerdo tiene un sentido más sistémico: rompe con la dependencia de trabajadores y sindicatos como parte de la estructura del sistema/régimen/Estado priista que funcionó hasta 2018 y ya no funcionará el esquema de beneficios a sindicatos a cambio de su priismo y voto.

Asimismo, el acuerdo termina con el formato del PRI-gobierno: formalizar la existencia de sindicatos y dirigencias en función de los intereses del partido en el gobierno. Funcionó como máquina de relojería y luego de corrupción y represión con el PRI y también con el PAN. Ahora Morena aceptó un Acuerdo que *despriiza* al sector sindical, una conquista del régimen de la Revolución Mexicana que fue aprovechado por Lázaro Cárdenas en 1938, al subordinar a los sindicatos al Estado vía su configuración como sector corporativo del PRM-PRI.

El artículo 23.3 de derechos laborales rescata la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo a la negociación colectiva, sin el control del Estado-gobierno como hasta ahora. Este reconocimiento tendrá que llevar a nuevas elecciones sindicales y sobre todo obligará a replantear las organizaciones de sindicatos tipo CTM. Asimismo, en el artículo 23.5 se asume la existencia de inspectores para el establecimiento de “comisiones obrero-patronales” para abordar la regulación del trabajo; este modelo sacará al gobierno de la relación productiva y dará

mayores responsabilidades a los sindicatos como organización gremial por los derechos de los obreros, el gobierno ya no meterá las manos para controlar a trabajadores en beneficio de los patronos, sus empresas y sus utilidades.

La parte medular del acuerdo se localiza en el Anexo 23-A que fija la “Representación de los trabajadores en la negociación colectiva en México”, desde el título se sume que los trabajadores se representarán a sí mismos y el gobierno ya no tendrá interferencia en las negociaciones obrero-patronales.

El nuevo funcionamiento de las negociaciones colectivas tendrá siete puntos concretos:

- 1.- Incluirá en leyes laborales el derecho de los trabajadores a participar en negociaciones y afiliarse al sindicato de su elección y prohibirá en las leyes la interferencia patronal o estatal.
- 2.- Crear órganos independientes e imparciales para registrar elecciones sindicales y resolver controversias con contratos, lo que representaría el fin de la “toma de nota” por parte de la Secretaría del Trabajo de elecciones sindicales, un instrumento de dominio estatal sobre los sindicatos.
- 3.- Leyes laborales para verificar elecciones sindicales vía voto personal, libre y secreto de los trabajadores de los sindicatos.
- 4.- Nuevo modelo de regulación de conflictos de representación sindical con tribunales laborales “mediante voto secreto” y sin interferencia del Estado.
- 5.- Una entidad independiente que verifique que los contratos cumplan con las nuevas reglas y consulta *in situ* a trabajadores sobre los contratos negociados.
- 6.- Garantizar la mayoría de votos de obreros en revisiones salariales y condiciones de trabajo vía “el ejercicio del voto personal, libre y secreto de los trabajadores”, para darle apoyo mayoritario al contenido de los contratos. Además, revisión de contratos cada 4 años.
- 7.- Proporcionar a los obreros copias de los contratos y un sitio web con todos los contratos para acceso abierto al público.

En este sentido, el acuerdo laboral afectará el control social por el Estado y el PRI de las relaciones sociales de producción y el trabajador será un productor de riqueza y no un peón del sistema político. Hasta ahora, el verdadero dirigente de los sindicatos era el gobierno vía la Secretaría del Trabajo, violentando la libertad sindical y el espíritu del artículo 123 constitucional.

El acuerdo laboral firmado le quitó al gobierno y al Estado el control de los sindicatos y en los hechos dinamitó la estructura corporativa del PRI porque los obreros ya no tendrán ningún beneficio por pertenecer al tricolor, marcando el fin histórico de las organizaciones sindicales como la CTM. Es decir, quedó liquidado el modelo sindical Fidel Velázquez-PRI.

Política para dummies: La política es la letra grande, no la letra chiquita.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ

Razones Morena y las iglesias, esquizofrenia

En esa suerte de esquizofrenia permanente que se vive en Morena, producto de la conjunción de fuerzas que se dio en torno a la candidatura de López Obrador, no deja de ser notable el doble o triple discurso que existe ante las iglesias, no sólo la católica.

Más allá de la fe del Presidente de la República, tan respetable y tan del ámbito privado como la de cualquier ciudadano, los militantes del partido no saben qué hacer con las iglesias. Uno de los partidos que conforman la alianza que llevó a Morena al poder es el Partido Encuentro Social de indudable origen evangélico, lo que provocó inevitablemente compromisos con esa congregación. La comisión de honor y justicia de Morena (que no parece tener ni una cosa ni la otra) y que encabeza Héctor Díaz Polanco, el más ferviente admirador (con perdón de Gerardo Fernández Noroña) de Nicolás Maduro, quiere expulsar de la bancada de Morena a Lily Téllez porque no está de

acuerdo con la legalización del aborto (algo que Lily nunca ha ocultado, antes y después de que fuera candidata externa de Morena), pero olvida que el propio presidente López Obrador jamás se ha pronunciado al respecto. Afortunadamente, Ricardo Monreal, el coordinador de la bancada puso en su lugar a Díaz Polanco y habló hasta de recurrir a la justicia para evitar tal despropósito.

Pero al mismo tiempo que se acusa a Lily, la diputada María Soledad Luévano Cantú, apoyada por otros legisladores de Morena, presenta una iniciativa de ley para lisa y llanamente acabar con la separación de la Iglesia y el Estado, algo insospechable en un gobierno y un partido juarista, vamos, incluso de un gobierno y un partido del Siglo 21. El Presidente paró ese despropósito, pero la Comisión de Honor y Justicia no dijo nada, como tampoco la mayoría de los dirigentes y legisladores del partido.

La relación entre Morena y la Iglesia es difícil, compleja y cercana desde años atrás. Se dirá que son contrarios y hasta extremos de la baraja política y social, pero resulta que los extremos se unen, sobre todo cuando se les ve en el horizonte.

La Arquidiócesis de la Ciudad de México en muchas ocasiones apoyó a Morena y al entonces candidato López Obrador, “El voto de castigo, se leía antes de las elecciones en un editorial del semanario *Desde la Fe* y luego de los comicios locales de 2017, fue una muestra del hartazgo de una sociedad que se cansó de ser pasiva y espectadora, ante un Gobierno Federal, y gestiones estatales, caracterizados por su ineficiencia, indolencia, desvergüenza y una indecente corrupción”. Agrega que “no cabe duda que el hartazgo ante la corrupción, la ineficiencia y la impunidad, así como la imparable violencia y la inseguridad en la que vive secuestrada la ciudadanía, han sido los factores que llevaron a la derrota del partido en el poder”.

Y se preguntaba con absoluto tono futurista “ante el

descalabro electoral del partido en el poder, cabría preguntarnos, ¿quién aconsejó al Presidente para tener contento a un grupo minoritario y a oscuros grupos internacionales que vienen destruyendo los valores sociales y a las familias?... Ante dicha agresión de la Presidencia a la sociedad, ésta se ha movilizado de forma sorprendente en las redes sociales y en las calles, manifestando un rechazo total a una iniciativa –que se pretende autoritaria– (está hablando del matrimonio igualitario) y detrás de la cual está el intervencionismo extranjero de poderosos lobbys auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas, que financian esta perversión de los valores”. La población, concluye, “votó en contra de los peores, de los corruptos, de los cínicos, de los vividores, de quienes chupan los recursos de los pobres sin el menor asomo de culpa”.

Todos los elementos necesarios del discurso de campaña morenista: la conspiración nacional e internacional, la perversión de los valores, el “pueblo bueno” acosado por gobiernos “cínicos, corruptos e inmorales” que no atienden los verdaderos problemas de la sociedad por darle derechos injustos a minorías que califica como inmorales.

Es la reedición de una confluencia que ya se dio durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador en la Ciudad de México con el cardenal Norberto Rivera sobre estos mismos temas, y que fue de la mano con tener un apoyo implícito de la Iglesia hacia aquella gestión, a cambio de que no se incluyeran estos temas en la agenda de gobierno (aunque eran parte destacada del programa del PRD que había llevado a López Obrador al gobierno de la ciudad), que no se indagara judicialmente (correspondía hacerlo a la procuraduría local) en las demandas existentes entonces contra Marcial Maciel y el propio Norberto Rivera, asumiendo que sus casos son diferentes. Por eso, ahora, las confusiones.



PEDRO CASTILLO
VALDEZ

Oráculo político Y Virgilio también quiere

HACIENDO referencia a mi anterior colaboración respecto al alcalde capitalino, Locho Morán, quien busca por cuarta ocasión alcanzar la gubernatura; el análisis obliga referenciar a Virgilio Mendoza, que al igual que Locho, ha venido desplegando toda una estrategia estatal de sumar liderazgos y de la no confrontación, permitiéndole posicionarse fuertemente de cara al proceso sucesorio de 2021.

Aunque muchos han querido demeritar la figura del armeritense, por el hecho de haber perdido en 2018 la elección de la Presidencia Municipal de Manzanillo, la realidad es que Virgilio es un político que ha venido fortaleciéndose con la franquicia del Partido Verde Ecologista, la cual le permite poder desplegar su operación política en todo el estado y a nivel nacional.

Localmente, de tener sólo una curul en el Congreso local, hoy se ha convertido en la segunda fuerza política del Legislativo con cuatro diputados, lo que avizora una nueva reconfiguración del órgano de gobierno y las comisiones legislativas para el próximo año; mientras que a nivel nacional, la figura de Gaby Benavides en el Senado ha sido fundamental para codearse en las altas esferas de la política, tanto del Senado, la Cámara de Diputados y del Gobierno Federal, ya que debemos tener presente que el Partido Verde Ecologista representa gobernabilidad para el Presidente de la República con sus siete senadores y 13 diputados federales; así como quedó constatado en la Asociación Nacional de Legisladores Constituyentes de la 41ª, donde la senadora manzanillense Gaby Benavides quedó como vicecoordinadora, evento que representaba un mensaje político de total respaldo al presidente AMLO y que algunos despistados legisladores colimenses de Morena no entendieron.

Aunque los detractores de Virgilio se empecinan en difundir frases como “nunca un regidor ha brincado a la gubernatura” o “el Verde no tiene peso electoral”, el regidor porteño les ha demostrado con hechos que sí quiere y que está haciendo todo lo necesario para lograr ser la opción viable de lo que significara el acuerdo político que resulte de la gran alianza electoral, que se realizará a nivel nacional en 2021 entre Morena-Verde-PT-PES, donde se estarán disputando 13 gubernaturas.

Y será en ese gran acuerdo nacional donde finalmente se definirán las distintas candidaturas y los espacios que le responderán a cada uno de los partidos políticos, mientras que los aspirantes de Morena, encabezados por la delegada de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaino, y el coordinador de los diputados de Morena en el Congreso local, Vladimir Parra, se han dedicado no sólo a pelearse con sus partidarios, sino que además contra el PT y el Verde; es que Virgilio atinadamente ha venido convirtiéndose en un factor de unión de esta gran alianza en el estado, que dará su primer paso cuando el Congreso local termine del yugo del PRI (Rogelio Rueda), del PAN (Fernando Antero) y de la Delegada, para que ahora sí sea Morena, el Verde y PT quienes dirijan su destino en concordancia con lo que sucede a nivel nacional.

Quienes piensen que Virgilio rompería esta gran alianza nacional por irse a una aventura local con el PRI, el PAN o Nueva Alianza, están totalmente equivocados, pues a diferencia de lo que pasó en 2015 con el rompimiento con el PAN, para apoyar al actual gobernador Nacho Peralta, el contexto de 2021 es más favorable para Virgilio si juega con la línea nacional de su partido, aun cuando no sea ungido como el candidato a la gubernatura, pues quedarían 3 años del gobierno de AMLO, 3 años en el Senado para Gaby, y un proyecto sucesorio presidencial apuntalando al secretario Marcelo Ebrard, quien además funge como coordinador regional para esta gran alianza 2021 de la zona donde está Colima y con quien la Senadora ha logrado hacer buenas migas. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Dos Según sus encuestas, son dos los proyectos nacionales que tiene el dirigente Nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, que le auguran buenos resultados: Colima, con Locho Morán, y Nuevo León, con Samuel García.

¡Hasta la próxima!

Facebook: *Pedro FiFi Castillo*
Twitter: *@pfedrie*

Obeso Cartón de Robi



CARLOS MALDONADO
VILLAVERDE

Maldonado dice ¡Salud!, con salud

UNA mañana me levanté completamente sano y con todo entusiasmo me fui al gimnasio. Una hora en la caminadora, un buen baño y ¡listo! ¡a trabajar! A las 2:00 de la tarde, mi médico en el ISSSTE, el doctor Roberto Hernández, un extraordinario galeno, comprometido con servir a sus pacientes, me atendió para una revisión de rutina y detectó un “soplo” en el corazón. Así es que me entregó la orden para pasar con el cardiólogo. Fui a buscar la cita, pero únicamente había citas disponibles ¡hasta abril del próximo año!... Cuatro meses de espera, ¿y si es grave?, ¿y si es urgente?, ¿y si me muero antes y fallo a la cita?

Total, decidí no esperar a la huesuda por tanto tiempo y le hablé a mi amigo, el doctor Ulises Ramírez, quien inmediatamente me abrió espacio en su agenda para el día siguiente en la tarde. Llegué con total incertidumbre, mi esposa había ofrecido acompañarme, pero las malas noticias prefiero recibirlas solo, para poder darles el tratamiento que la intranquilece menos. Ulises me recibió, me auscultó y me hizo un electrocardiograma. Sin decirme aún nada preocupante, me dijo que el electro estaba bien, pero que le gustaría hacerme un ecocardiograma para poder tener toda la seguridad en el diagnóstico. La máquina estaba en servicio, así es que se programó para el siguiente miércoles en la tarde. Además, me encargó una batería de exámenes.

En el Laboratorio Vargas, me propusieron hacer también la prueba del antígeno prostático y como hacía meses que no me la realizaba, accedí. Cuando llegué con el doctor Ulises, revisó las pruebas y me llevó al aparato que con que se hace el ecocardiograma. ¿El resultado? Mi corazón está un tanto crecido (ya sabía yo que soy de gran corazón) pero, a más de eso, el lado izquierdo tiene poca o nula movilidad. Sin embargo, bombea sin problema los 5 litros por minuto que el cuerpo necesita para funcionar bien.

Tocaba preocuparse un poco: si el origen de esa poca movilidad era la falta de irrigación a esa parte del corazón, habría que abrir la arteria que lo irriga para darle flujo suficiente. Si no, el problema probablemente provendría del

tratamiento de la enfermedad a lo largo de los años, así como de mi añeja diabetes, por lo que solamente sería necesario ajustar el medicamento. Pero ahora el nuevo análisis sería hecho en Guadalajara.

Pero, como Ulises no deja nada pendiente, de inmediato me llevó personalmente al segundo piso de la clínica con el doctor José Guzmán, urólogo, quien me examinó la próstata y decidió que debía realizarme un examen muy preciso en Guadalajara para evaluar con exactitud el crecimiento que sí tenía dicho órgano. Si detectaban algo malo, ahí mismo practicarían la biopsia correspondiente.

Dos viajes a Guadalajara en dos fechas distintas, el pasado sábado y el pasado lunes, con equipos de diagnóstico que parecían bajados de la nave Enterprise de *Star Trek*. El Siglo 21 me cayó encima. El corazón apareció en imágenes perfectas, con todas sus circunvoluciones, con arterias y venas en sutil armonía y limpias, muy limpias (no haber fumado nunca entregaba sus dividendos). Cuando acudí al examen de la próstata, no me practicaron la biopsia... buena señal.

Regresé con los análisis del corazón en la mano, los de la próstata me los entregarán hoy. La salud se reincorpora de a poco a mi vida. Así es que estoy seguro de que este fin de año podré decir con todo entusiasmo ¡Salud!, y brindar con mis amigos, con mi familia y con todos mis lectores con el ferviente deseo de que la salud brille en sus hogares todo 2020, porque la mera perspectiva de la enfermedad es abominable.

No tengo miedo de morir, hace mucho que saldé mis cuentas con la vida, pero tampoco me urge. Me gustaría tener 15 ó 20 años de tiempo extra para escribir, leer y seguir creando. Si los consigo será gracias a que mi salud está en buenas manos. Gracias a todos aquellos que dedican su vida a estudiar el funcionamiento del cuerpo humano, a entenderlo y a resolver los grandes problemas que plantea la preservación de la salud. ¡Salud por ellos y ellas!

carlos.maldonado.v@hotmail.com

La salud se reincorpora de a poco a mi vida. Así es que estoy seguro de que este fin de año podré decir con todo entusiasmo ¡Salud!, y brindar con mis amigos, con mi familia y con todos mis lectores con el ferviente deseo de que la salud brille en sus hogares todo 2020, porque la mera perspectiva de la enfermedad es abominable.



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

Un año difícil

Si 2019 fue un año financieramente difícil para el gobierno de José Ignacio Peralta Sánchez, el próximo será aún más complicado. Uno de los más importantes aciertos del gobernador Peralta Sánchez consistió en equilibrar las finanzas públicas, sobre todo evitar el colapso casi inminente luego de años de manejos inadecuados de administraciones precedentes. Cuando apuntaba a la consolidación financiera, sobrevino un 2019 en que los recortes a las participaciones federales truncaron proyectos gubernamentales. Sumaron mil 300 millones de pesos faltantes, una cantidad considerable en proporción al monto del presupuesto anual. El desequilibrio se resintió más porque era dinero presupuestado, esto es, considerado ya en la inversión pública estatal. El cambio de régimen contribuyó al desequilibrio.

Ignacio Peralta organizó un gobierno austero. Incluso, se adelantó a muchas medidas que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador tomaría. Se redujo la plantilla de personal, vendió el avión y el helicóptero propiedad del gobierno, convirtió la Casa de Gobierno en museo al que asisten estudiantes en visitas guiadas y dos empresas –un banco y otra que pidió no aparecer en público– aportaron a la remodelación de la sede. Emitió una Ley de Austeridad en el Gasto Público mucho antes que entrara el Gobierno Federal actual. Subastó vehículos oficiales, eliminó el pago de telefonía celular, limitó los viáticos a lo indispensable y controló los gastos de todas las dependencias de su administración.

También negoció la deuda pública del estado para alcanzar una calificación crediticia que colocó al gobierno en posición de confianza ante las instituciones bancarias y financieras. Las calificadoras privadas elevaron la calidad crediticia.

Si no hubiera tomado esas medidas desde 2016, cuando asumió la gubernatura, el derrumbe financiero habría ocurrido. Desde entonces, han pasado casi 4 años y todavía no ha llegado la consolidación, por los imprevistos a que nos hemos referido.

2020 se prevé bastante más complicado porque los recortes federales continuaron en el presupuesto y Colima recibirá menos dinero que antes, tanto en las participaciones de impuestos como en la inversión directa federal, al grado de que rubros como la educación han sido afectados.

El año próximo, Peralta Sánchez tendrá que echar mano de toda su capacidad y experiencia para enfrentar una circunstancia insólita, porque además de los escollos financieros, la economía nacional tendrá un crecimiento exiguo y apenas alcanzará, en el mejor de los casos, a salir un poco del estancamiento en que cayó durante 2019. Eso afecta a la actividad económica local y, por tanto, a los ingresos gubernamentales. Un ejemplo es el turismo; otro, la industria de la construcción.

A tal grado llegarán las dificultades que el Mandatario ha abierto la posibilidad de cesar personal de su administración, cuando casi todas las secretarías y dependencias han resentido recortes de presupuesto para 2020. El gobierno de Nacho Peralta no ha sido derrochador y aun así es probable que no le quede más camino que disminuir la plantilla laboral. Ojalá encuentre la forma de evitarlo, para no afectar a empleados que dependen de ese trabajo para vivir.

Como fuere, las medidas de austeridad y control del gasto público colocan al Gobierno Estatal en condiciones de enfrentar la crisis financiera prevista al año próximo con menos desventajas que si no estuviese en la ruta de la disciplina financiera.

Habrà de recurrir a la gestión ante el Gobierno Federal, particularmente ante la Secretaría de Hacienda, para amortiguar el impacto de un 2020 que será el más complicado del sexenio. Y, encima, de cara a un 2021 con gasto electoral obligatorio, pues el proceso se inicia en octubre próximo.

Esperemos que se sobreponga a la adversidad. La ruta está cuesta arriba, aunque ahora Ignacio Peralta tiene mucha más experiencia que en 2016, cuando supo paliar los efectos negativos de las administraciones predecesoras. Ojalá encuentre la manera de allanar el camino. Esa será la tarea más importante del año por venir.

Golpe fallido

El domingo pasado, el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, rindió el Tercer Informe de Labores correspondiente a su Segundo Período al frente de esa institución, ante la comunidad académica y estudiantil, así como representantes de todos los niveles de gobierno y sociedad civil.

Como se esperaba, el hilo conductor de su mensaje fue la defensa de la autonomía universitaria, ante la embestida de un grupúsculo externo que con fines políticos y electorales, pretende influir en la gobernanza de la máxima Casa de Estudios.

Las reflexiones y datos pronunciados por Hernández Nava representan un posicionamiento contundente y apabullante, frente a la estrategia para desestabilizar a la Universidad de Colima, orquestada desde la Delegación Estatal de Programas de Desarrollo de la Secretaría de Bienestar y el Congreso local.

Respecto a la trascendencia del quehacer universitario, el Rector mencionó que en las aulas de esa institución se preparan 28 mil 462 alumnos de los niveles medio superior, licenciatura y posgrado. Además que cuenta con un promedio de titulación del 89 por ciento, cuando a nivel nacional apenas llega al 73 por ciento.

En el tema de la fiscalización, José Eduardo Hernández detalló que solamente en 2018, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) practicó siete revisiones a la Universidad de Colima, y en ninguna de ellas se registraron observaciones que dieran lugar a procedimientos de reintegro de recursos o investigaciones adicionales.

Luego, en la parte medular de su intervención, afirmó que el principal valor de la Universidad de Colima es la unidad, “misma que nos permite defender la autonomía de la máxima Casa de Estudios, para cumplir cabalmente con lo establecido en el artículo tercero constitucional”.

Mencionó que quienes integran la comunidad universitaria se han ganado el derecho de salvaguardar esa autonomía, para asegurar el derecho a la educación superior de los colimenses.

Por su parte, Carmen Enedina Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria de la SEP, enfatizó a las autoridades universitarias que, “desde el Gobierno Federal, cuentan con el acompañamiento irrestricto y total respeto a su autonomía, pues no está peleada con la transparencia y la rendición de cuentas”.

En tanto que el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez manifestó que la autonomía es indispensable para la permanente evolución de la Universidad de Colima; además, refirió que esa autonomía no es la de un grupo, sino la expresión de una filosofía de libertad de pensamiento.

Los tres discursos fueron aplaudidos por el público plural que acudió al informe rectoral, entre quienes había personajes antagónicos a la Universidad de Colima, incluso los que son considerados autores de la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica universitaria: Indira Vizcaíno Silva y el diputado local, Rogelio Rueda Sánchez (el instrumento de ambos, el también diputado local Vladimir Parra Barragán, no asistió al acto universitario).

Ambos debieron soportar el apoyo mostrado por el público a la Universidad de Colima, así como el repudio a la iniciativa que presentaron a trasmano y, sobre todo, el espaldarazo del Gobierno Federal, a través de Carmen Rodríguez Armenta, a la autonomía de la Casa de Estudios.

Indira Vizcaíno y Rueda Sánchez necesitan ser muy cínicos para haber acudido al informe rectoral, cuando son los principa-



El rector José Eduardo Hernández Nava detalló que solamente en 2018, la Auditoría Superior de la Federación practicó siete revisiones a la Universidad de Colima, y en ninguna de ellas se registraron observaciones que dieran lugar a procedimientos de reintegro de recursos o investigaciones adicionales.

les acusados de pretender intervenir de manera negativa en el quehacer cotidiano de la Universidad de Colima.

Mientras que el diputado Vladimir Parra Barragán es el clásico personaje que tira la piedra y esconde la mano, pues no se presentó a la sesión del Consejo Universitario en la que José Eduardo Hernández rindió su informe. Seguramente y con razón, tuvo temor al rechazo generalizado.

Al concluir el informe y abordada por los medios de comunicación, Indira Vizcaíno expresó falsamente que respalda la autonomía universitaria; también enfatizó, en forma maliciosa y torcida, que esa autonomía no está peleada con la transparencia. Habló de rendición de cuentas, cuando el Rector, momentos antes, ya había abordado ampliamente ese tema.

El informe del rector Hernández Nava fue un evento aplastante contra la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, a través de la cual, Indira, Rogelio y Vladimir buscan abrir la puerta para inmiscuirse en la Casa de Estudios.

La trínca golpista no entiende que carecen de preparación y trayectoria para administrar y dirigir a la Universidad, una institución que trabaja normalmente, sin las dificultades que enfrentan otras instituciones de estudio en el país.

Aun cuando es egresada de la Universidad de Colima, Indira Vizcaíno se posiciona tardía y falsamente a favor de la autonomía; en tanto que Vladimir Parra ni siquiera terminó la licenciatura ahí mismo.

Con su iniciativa demuestran que desconocen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, ordenamientos que protegen el derecho a la autonomía universitaria.

Claramente, los iniciadores de la reforma fracasaron en su propósito; frente a los ataques, la Universidad de Colima trabaja en armonía, tiene un rumbo académico y social claro y definido, un propósito superior que comparte la mayoría de la población y autoridades de todos los niveles.

Violencia de género

La violencia contra las mujeres es uno de los problemas más graves que no se ha podido desterrar en México y que, al contrario, va en aumento en la mayoría de los estados.

Las cifras son desgarradoras, pues tan sólo de enero a septiembre de este año, 2 mil 833 mujeres han sido asesinadas en el país, de acuerdo a estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Todos los días se cometen, en promedio, 10 feminicidios.

La Organización Mundial de la Salud, establece que la violencia contra la mujer “es un importante problema de salud pública y una violación a los derechos humanos”. Para las mujeres, la violencia es una de las principales causas de lesiones y discapacidad y un factor de riesgo de sufrir otros problemas de salud física, mental, sexual y reproductiva.

La Secretaría de Gobernación (Segob) ha detectado que entidades como Colima, Jalisco, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nuevo León y Quintana Roo registran graves niveles de violencia contra la mujer, puesto que todas tienen al menos cuatro municipios considerados focos rojos.

La Segob, mediante el Banco Nacional de Datos e Información Sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim), ubicó entre 2007 y 2019, a 203 mil 896 agresores de mujeres en 74 municipios, cifra que corresponde a la mitad de victimarios que la institución ha identificado en el país.

En el caso de nuestro estado, los municipios que tienen los mayores casos de agresores son Colima, con 5 mil 151, Villa de Álvarez, 2 mil 274; Manzanillo, mil 738 y Tecmán también con más de mil casos.

En el país, la lista la encabezan Aguascalientes, con 15 mil 105; Guadalajara, con 14 mil 467; Morelia, con 12 mil 977; Zapopan, con 9 mil 928; San Luis Potosí, con 9 mil 711; Centro, con 8 mil 823; Mérida, con 7 mil 361; Tuxtla Gutiérrez, con 6 mil 594; Othón P. Blanco, con 6 mil 314; Benito Juárez, con 5 mil 821, y Tlaquepaque, con 5 mil 318.

Es un acierto que se haya creado dicho banco de datos, pues especialistas consultadas señalan que contar con esta información ayuda a crear políticas públicas para regiones específicas; sin embargo, criticaron que el Banavim es alimentado por los gobiernos municipales y no todos registran los ataques contra la población femenina.

Cuestionan que la violencia de género se concentre en sólo 74 localidades de la República y llaman a las autoridades a alimentar la información del Banavim y otras bases de datos existentes, puesto que esa obligación quedó estipulada en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

El Instituto Colimense de las Mujeres ha realizado un trabajo correcto para que los gobiernos municipales alimenten al Banavim, pues a partir de contar con esa valiosa información se han establecido políticas y estrategias encaminadas a proteger a las mujeres.

Para erradicar la violencia de género en México, una de las mejores herramientas es educar a la población desde la niñez y reprimir conductas violentas, evitando que haya impunidad de los agresores.

En buena parte, el origen de la violencia, es una cultura machista y lamentablemente muchas víctimas no se atreven a denunciar los golpes y maltratos, por diversas razones. Está probado que cuando se denuncia ante los Ministerios Públicos, muchas veces no se persigue el delito y ello desalienta a las mujeres a denunciar a sus agresores.

En las Agencias del Ministerio Público se debe trabajar con perspectiva de género, porque muchas veces a las víctimas de agresiones físicas, psicológicas, laborales o sexuales, se les revictimiza.

Para crear una cultura contra la violencia de género, se debe educar desde los primeros grados escolares a niños y niñas, pero es aún más importante en los propios hogares, porque ¿qué se puede hacer en casos donde los padres son machistas para que el hijo no sea machista?

Lo grave es que el machismo y la misoginia derivan en violen-

cia de todo tipo, psicológica, verbal, laboral, física, hasta llegar al feminicidio en muchos casos.

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, reconoció el trabajo del Instituto Colimense de las Mujeres que dirige Mariana Martínez Flores, y aseguró que desde esta dependencia del Gobierno Estatal se han generado políticas públicas para combatir la violencia contra las mujeres, con acciones puntuales, como mejora de alumbrado público, recuperación de espacios, implementación de rondines de seguridad, ubicación de las rutas de transporte violentas, entre muchas otras.

Señaló que “nuestro reto es seguir alimentando al Banavim desde nuestras instituciones, no sólo como una obligación legal, sino con la convicción de que es necesario desterrar la violencia de género desde la fortaleza de nuestras propias instituciones”.

La titular de Segob expresó que construir un país libre de violencia contra las mujeres, es posible, con información oportuna e inteligencia. “Como gobierno de México asumimos el desafío de este complejo reto, para que nunca más una mujer sea violentada, como resultado de la corrupción y de la impunidad”.

Se requiere que la mujer denuncie las agresiones y que se le proteja en todo momento, que se mejore desde todos los ámbitos de la sociedad y de los tres niveles de gobierno, la atención a las víctimas.

Definitivamente, se necesita mucho trabajo para forjar en México una nueva cultura para erradicar la violencia contra las mujeres.

A la postre...

HACE bien el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Colima, Carlos Maldonado Orozco, en defender a sus agremiados y al sector en general, al denunciar que la Administración Portuaria Integral (API) de Manzanillo no está priorizando a las empresas locales y regionales para asignarles obras, contrario a la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un desplegado publicado en **Diario de Colima**, donde con datos de Compranet, del observatorio de la industria de la construcción y de la plataforma de transparencia, muestra que el director de la API, Héctor Mora Gómez, incumple con los empresarios locales, al asignar 75 por ciento de la inversión a constructoras foráneas “y en los procesos de invitación a cuando menos tres, se generan equipos marcada y repetidamente foráneos”.

Además, en las invitaciones hay un acto doloso al invitar a empresas locales que no podrán cumplir con la experiencia requerida para los trabajos, lo que deriva en asignaciones directas.

Mientras que en los procesos de asignación directa, aun cuando se cuenta aquí con empresas con experiencia para realizarlas, son invitadas empresas externas.

El lunes pasado, en rueda de prensa, la CMIC Colima informó que la API Manzanillo asignó 600 millones de pesos en obras a empresas de Veracruz.

Héctor Mora no respondió personalmente a esta denuncia. Mandó a hacerlo al gerente de Ingeniería de la API, Álvaro Mendoza, quien señaló que son infundados los señalamientos del presidente estatal de la CMIC sobre la supuesta corrupción en la Administración Portuaria.

Dijo que existen diversos tipos de licitaciones, y que éstas se asignaban de acuerdo a la capacidad y competencia de las empresas postulantes y lamentó que se recurra a estrategias sesgadas, desvirtuando la información y descalificando el actuar transparente con que se conduce la API.

Mora Gómez no habló hasta que acudió ayer a un programa de radio, donde repitió esos argumentos y denostó a Maldonado Orozco. En lugar de presentar prueba, su respuesta fue agresiva, aunque sugirió al presidente estatal de la CMIC que se acerque al área de Ingeniería, “que es la que a ellos les interesa ver”.

Habrà que esperar la respuesta de Carlos Maldonado, quien por lo pronto, ha presentado más evidencias que la dependencia federal. Es, sin duda, un asunto que dará mucho de qué hablar y analizar en los próximos días.

Buena medida del alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, la de prohibir la instalación en el municipio de expendios de venta de cohetitos de pólvora. Como lo señaló la presidenta de la Fundación Michou y Mau en Colima, Laura Salazar Ochoa, esos artefactos no son juguetes y pueden causar graves daños a niños que los manipulan.

Muchos no dimensionan la gravedad de manejar pólvora, por menor cantidad que sea, ya se han presentado casos graves donde esos explosivos dejan quemaduras y hasta pérdida de ojos o alguna parte del cuerpo, obviamente con secuelas para toda la vida.

Lamentablemente hay otros municipios donde sí les dan permiso a esos comerciantes de pirotecnia y hay personas que gustan de adquirirlos y, lo peor, los ponen en manos de menores de edad.

Para erradicar este problema, la Secretaría de la Defensa Nacional debería negar los permisos a los productores de estos artefactos explosivos. Con eso se cortaría de raíz la proliferación de cohetitos y ya ni siquiera dependería de si algún Ayuntamiento otorga o no el permiso para comercializarlos.

Al menos en Colima, gracias a un Presidente Municipal consciente, no habrá ese tipo de expendios. Ahora deberán estar muy atentos a que no se instalen clandestinamente, como lo han hecho algunos.

Fue claro el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez al afirmar que el Tren Maya en nada beneficiará a Colima y que ese tipo de proyectos deberían hacerse en todo el país para que haya un desarrollo equilibrado. Lo peor, como él mismo destacó, es que ese proyecto en el sureste del país será financiado con aportaciones de todos los estados.

Hay que recordar que hace algunos meses, el presidente Andrés Manuel López Obrador les pidió a los Gobernadores que presentaran un proyecto importante para sus respectivas entidades. En el caso de Colima la petición fue para sacar al tren de la capital del estado, pero no hubo respuesta del Ejecutivo Federal.

Como ya perdió en su absurda e inconstitucional intención de reformar la Ley Orgánica de la Universidad de Colima, donde quedó exhibida su desatino e ignorancia, el aún coordinador de los diputados locales de Morena, Vladimir Parra Barragán, quiere ahora crear polémica sobre Casa de Gobierno, que, asegura, se debe vender.

Hay que resaltar que la ocurrencia sobre la venta de la Casa de Gobierno, no es de Vladimir sino del diputado federal morenista Sergio Gutiérrez, quien formuló la propuesta para que se aplique en los estados, pero el Legislador colimense ya quiere hacer ruido con ese asunto, para distraer su fracaso en su atentado a la autonomía universitaria.

Como siempre le sucede, Parra Barragán no está enterado del caso. La Casa de Gobierno fue remodelada con aportaciones de dos fundaciones de bancos. No le costó un peso al Gobierno del Estado, y ahí, desde hace tiempo, se hacen visitas guiadas para estudiantes de primaria.

La parte de abajo, funciona así, mientras que en la de arriba hay habitaciones. En la antigua casona hay oficinas del Gobierno del Estado.

Debe Vladimir Parra dejar las ocurrencias y ponerse a trabajar en lo que le corresponde. Por cierto, a más de un año de gestión, sigue sin rebajarse el sueldo a la mitad, como tanto prometió en campaña. Por lo contrario, recibirá un aguinaldo de 138 mil pesos y 2 semanas de vacaciones. Sus falsas promesas ya han causado mella en sus propios compañeros de bancada y en Morena, como lo denunció su dirigente, Sergio Jiménez Bojado.

A nuestros lectores: Con motivo del periodo navideño y fin de año, ésta es la última edición de **Jueves Político** en 2019. Nos volveremos a encontrar el jueves 9 de enero de 2020. Les deseamos una Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo.



FINANZAS

INTERNACIONAL



Donald Trump es el tercer presidente de Estados Unidos que enfrentará un impeachment.

Foto Internet

Pide Congreso de EU un *impeachment*

WASHINGTON, E.U.- Donald Trump tiene a partir de ahora un nuevo y poco envidiable lugar en la historia tras convertirse en el tercer presidente de Estados Unidos que se enfrentará a un *impeachment*.

Ayer, la Cámara de Representantes acordó someter al Mandatario a un juicio político por abuso

de poder.

Si es hallado culpable en ese futuro proceso, el Presidente será destituido, aunque las probabilidades de que eso ocurra se ven lejanas según información del portal de noticias BBC.

La histórica decisión fue tomada luego de un largo debate que se extendió durante más de 10

horas y en el cual los argumentos -al igual que la votación final- estuvieron mayormente alineados con las afiliaciones políticas de los legisladores.

Solamente dos presidentes estadounidenses anteriores han sido sometidos a un *impeachment* en la historia del país: Andrew Johnson, en 1868; y Bill Clinton, en 1998.

BREVES

EL UNIVERSAL

MEJOR RACHA PARA BMV

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) incrementó a 7 su racha de sesiones consecutivas con ganancias. El referencial índice S&P/BMV IPC, compuesto por las 35 acciones más líquidas del mercado accionario local, terminó las operaciones con un nivel de 45 mil 106.29 unidades por un movimiento de 1.59 por ciento.

TASAS DEL BANXICO

El peso mexicano rompió ayer una racha positiva de cuatro jornadas con ganancias contra el dólar. El tipo de cambio terminó las operaciones con un nivel de 18.9620 pesos por dólar, con datos del Banco de México (Banxico).

La divisa local perdió 4.30 centavos o 0.22 por ciento contra su cierre de ayer de 18.9190 unidades.

AMÉRICA MÓVIL

América Móvil (AMX) dijo ayer que completó la adquisición previamente anunciada del 100 por ciento de la brasileña Nextel Telecomunicaciones y sus subsidiarias de NII Holdings, Inc., por un precio de 905 millones de dólares. El pasado 11 de diciembre, el regulador antimonopolio de Brasil aprobó la propuesta de compra de Nextel por parte de la empresa mexicana, propiedad de Carlos Slim, que opera en el país sudamericano bajo la marca Claro.

Dice víctima de abuso sexual: “O colaboran, o se van a la cárcel”

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Cuando el chileno Juan Carlos Cruz denunció que desde los 15 años hasta los 23 había sido víctima de abuso sexual por parte del sacerdote chileno Fernando Karadima, el papa Francisco no le creyó.

“Todo es calumnia”, aseguró.

En 2011, Cruz, José Andrés

Murillo y James Hamilton interpusieron una demanda civil contra la Iglesia chilena.

En septiembre de 2018, Karadima fue expulsado del clero. En marzo, una Corte de Apelaciones determinó que se les debía pagar 450 mil dólares a las víctimas por daño moral. En enero de 2018, el Papa calificó de “calumnias” las acusaciones contra Karadima.

Hasta que ordenó una investigación y habló con las víctimas. Casi 2 años después, Francisco anunció este lunes el fin del secreto pontificio para los casos de pederastia perpetrados por sacerdotes.

Juan Carlos, quien actualmente es un ejecutivo en una multinacional en Estados Unidos, a la vez que ayuda a las víctimas de abuso sexual

eclesiástico, celebra la decisión.

Declaró también que la búsqueda de justicia para miles de víctimas permitirá mayor transparencia y que no se puedan esconder detrás del secreto pontificio.

Además, señaló que la justicia tendrá acceso a documentos que antes no tenía, “Ahora, o colaboran (los sacerdotes) o se van de sus diócesis o, si es el caso, a la cárcel”.



Foto Internet

WALL STREET

En 1974 el segundo proceso de *impeachment*, se reflejó en una racha muy negativa en Wall Street al caer a -0.53 por ciento afectando al Dow Jones, aunque no se compara con lo que podría presentarse si se cumple la destitución del presidente Donald Trump.

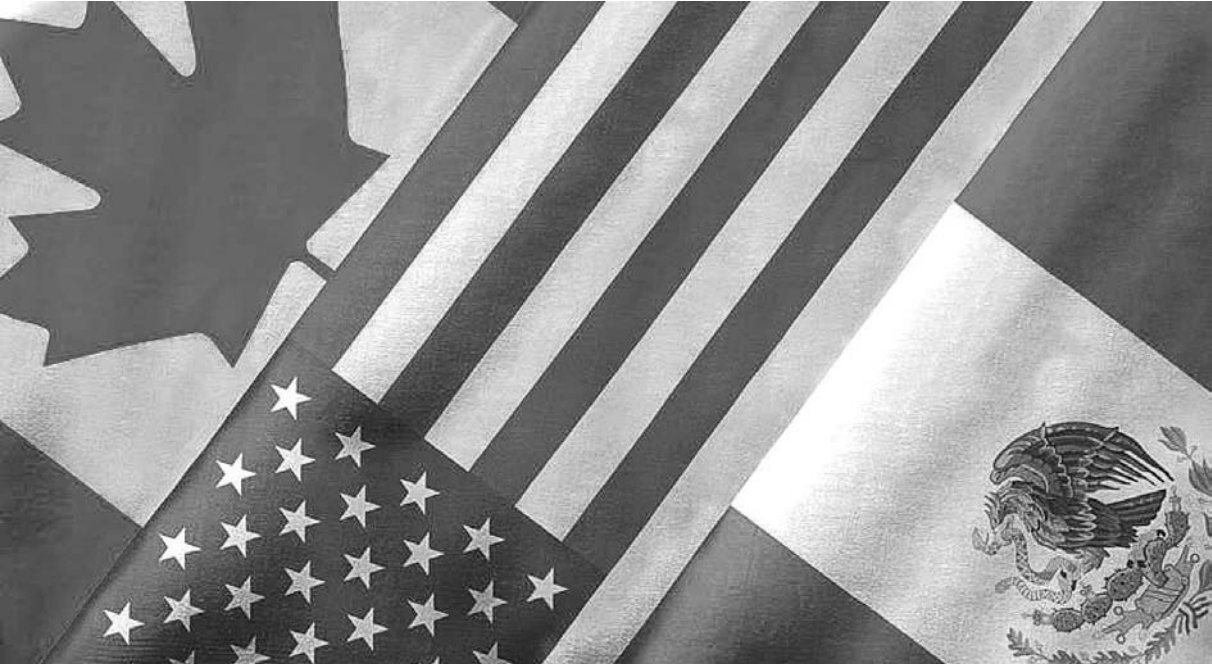


Foto Internet

El sector patronal mexicano mantendrá bajo lupa el rol de los agregados laborales extranjeros, como lo establecerá el T-MEC.

Teme Coparmex por una injerencia laboral extranjera

CIUDAD DE MÉXICO.- Más allá del “descuido” (de los agregados laborales) que ya fue firmado, el llamado del sector empresarial es que tengamos claridad de mantener la soberanía mexicana, respecto a los declarados intereses de Estados Unidos en este tema y otros”, refirió el presidente de la Coparmex Ciudad de México, Jesús Padilla.

El sector patronal mexicano mantendrá bajo lupa el rol de los agregados laborales extranjeros, como lo establecerá el Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC), a fin de evitar que su labor caiga en un proceso injerentista, cuando debe ser de cooperación y recomendaciones, según información de *El Economista*.

Jesús Padilla, manifestó que “nuestro país deberá estar atento para que la presencia de los expertos laborales de Estados Unidos no originen algún tipo de estallamiento laboral, como sucedió a principios de este año en la frontera norte, principalmente Tamaulipas y Chihuahua, porque podrían llevar al borde del cierre de empresas”.

Impide Argentina extradición de Evo Morales

Ayer, la Fiscalía boliviana dictó una orden de aprehensión contra el ex Mandatario por “terrorismo y sedición”

EL UNIVERSAL

BUENOS AIRES, ARGENTINA.- Evo Morales, el ex presidente de Bolivia que tiene una orden de detención en su país, recibió la confirmación de su estatus de “refugiado” en Argentina.

Según el Gobierno argentino, imposibilita “cualquier posibilidad de extradición”, informaron fuentes oficiales. Morales llegó al Aeropuerto Internacional de Ezeiza (Buenos Aires) el 12 de diciembre y allí hizo la solicitud, que fue resuelta positivamente, según añadieron las fuentes de la Dirección Nacional de Migraciones.

Hasta ahora, el estado de la solicitud del ex Presidente no había sido detallado públicamente

de forma oficial por ninguna institución del Gobierno argentino.

El jueves pasado, el canciller del país argentino, Felipe Solá, aseguró que para la concesión de ese estatus, Morales debería fijar un domicilio en el país y declaró que desde el momento en que alguien solicita ser refugiado se imposibilita “cualquier posibilidad de extradición”.

Justo ayer, la Fiscalía boliviana dictó una orden de aprehensión contra el ex Mandatario por “terrorismo y sedición”.

El Gobierno interino de Bolivia presentó en noviembre pasado contra él una denuncia en la Fiscalía en La Paz por delitos como terrorismo, al acusarlo de incitar a la violencia contra el Ejecutivo provisional desde su asilo en México.



ESCENARIO

www.diariodecolima.com

Abigail Ciudad Fantástica
AVENTURA - B - 111 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:40 16:30 21:25
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
16:50 19:10 21:40
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:05 18:55

Contra lo imposible
ACCIÓN - B - 153 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:45 18:00 21:15

El asesinato de Sharon Tate
THRILLER - B15 - 90 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
20:10 22:20

El informante
ACCIÓN - B15 - 112 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
17:40

El rey de los ladrones
DRAMA - B - 108 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:25 19:15 21:50

Entre navajas y secretos
SUSPENSO - B - 131 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:55 18:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:10 14:00 19:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:40 21:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
16:40 22:20

Fr
ANIMACIÓN - AA - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:30 11:00 11:30 12:10
12:45 13:15 13:45 15:00 15:30
16:00 16:50 17:20 17:50
18:20 19:40 20:40 22:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:40 12:00 13:50 14:15 16:05
16:30 18:20 18:50 20:30
21:10

Guadalupe Reyes
COMEDIA - B15 - 92 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:25 13:40 15:50 18:10
20:20 22:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
15:10 19:45 22:00

La posesión de Mary
TERROR - B - 85 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:45
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:30 15:45 18:00

Maléfica: Dueña del mal
FANTASÍA - A - 119 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:35 17:15

Las aventuras de Tommy
ANIMACIÓN - AA - 87 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:40 12:50 14:55 17:10 19:25
21:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:25 13:20 15:35

Last Christmas: Otra oportunidad para amar
COMEDIA - B - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
20:55
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:45 14:55 17:35 20:00
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:45 14:00 16:15 18:35
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:15

Zombieland: tiro de gracia
COMEDIA - B15 - 99 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
18:00 20:10 22:10
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:50 13:05 15:20 20:25

NIÑOS CANTORES

Cierra actividades Udec con concierto navideño

Grace LICEA

Los Niños Cantores de la Universidad de Colima ofrecieron un concierto navideño en las afueras de Rectoría, para clausurar las actividades universitarias del ciclo escolar.

Al concierto asistieron docentes, trabajadores y directivos de esta Casa de Estudios.

El rector José Eduardo Hernández Nava, quien estuvo presente en el evento llamó a la unidad “en torno a un proyecto común, que es la Universidad y su autonomía”.

El concierto se realizó también como parte de los festejos por el 80º aniversario de la Universidad de Colima, que se cumplirán el próximo año.

Asimismo, explicó que este año el Nacimiento se realizó con una propuesta basada en construcción de variedades de bambú y materiales como otate y yute, y que las figuras de los personajes son de barro policromado provenientes de Metepec, Estado de México, del taller del renombrado alfarero Soteno.

El Rector hizo también un amplio reconocimiento al maestro Antonio Enciso



Foto Udec

El rector José Eduardo Hernández Nava estuvo presente para el cierre de actividades de la Universidad de Colima, en el concierto navideño de los Niños Cantores.

Núñez, quien por muchos años fue el encargado de montar el Nacimiento, “y que trabajó siempre en favor del rescate de las culturas populares”.

Con este concierto, los Niños Cantores mostraron una vez más su capacidad de interpretación, como han hecho desde su fundación en 1940.

Desde 1971, la agrupación forma parte del patri-

monio cultural de la Universidad de Colima bajo la dirección entonces del maestro J. Jesús Frausto López y actualmente bajo la batuta del maestro Gabriel de Jesús Frausto Zamora.

Los Niños Cantores entonaron temas como *Duerme, no llores, Caminito de Belén, Adeleste fideles, Angelito mío, Los reyes magos, Gaudete*, entre otros,

así como la tradicional *Noche de paz*, fueron el preámbulo para dar paso a la pedida de posada.

En este evento también estuvieron presentes Christian Torres Ortiz, secretario general; Luis Enrique Zamorano, secretario general del SUTUC; la estudiante Carla Olivia Cárdenas en representación de Joel Nino, presidente de la FEC; Oria-

na Zaret Gaytán, presidenta de la FEUC; Ana Azucena Evangelista, presidenta de la ACU; José Luis Álvarez en representación de Marcelino Bazán, presidente de los Jubilados y Pensionados de la Udec; Guillermo Bricio, encargado del Museo de Artes Populares “Ma. Teresa Pomar”, así como otros miembros de la comunidad universitaria y sus familias.

Todo listo para el SáboraFest 2019

Elena DEL TORO

Todo está listo para que del 30 de enero al 2 febrero del próximo año se lleve a cabo la cuarta edición del SáboraFest 2019 en el Jardín de la Libertad, anunció el alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez.

En rueda de prensa, acompañado de funcionarios municipales, regidores y empresarios, Morán Sánchez señaló que en esta edición el Festival tendrá novedades como un foro adicional, que estará ubicado entre las calles Gregorio Torres Quintero y Degollado.

Mencionó que hay 40 espacios para que los expositores se instalen alrededor del jardín, y están valorando que se coloquen más afuera del Museo Regional de Historia y en el quisco.



Foto Internet

El alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, acompañado de funcionarios municipales anunció en rueda de prensa la próxima edición del SáboraFest 2019.

Dijo que esperan superar la cantidad de asistentes del año pasado, cuando registraron entre 10 y 15 mil personas al día, y añadió que tuvieron una cantidad importante de visitantes de la zona occidental del país como Guanajuato, Jalisco, Nayarit y Michoacán, por lo que intensificarán la promoción en estas entidades.

Invitó a las personas interesadas en ofrecer sus productos en este festival a

acercarse al Ayuntamiento de Colima, pues hay 40 espacios en el Jardín de la Libertad.

Los eventos comenzarán a partir de las 6 de la tarde, y el último será hasta las 2 de la mañana.

Sostuvo que tratarán de cerrar lo menos posible las vialidades de la zona centro, a petición de los comerciantes. Además, de que habrá más presencia policiaca que el año pasado.

BREVES

EL UNIVERSAL

REGRESA BROZO

Tras su salida de los medios, Brozo tendría un nuevo hogar y de acuerdo a Luis García, sería su regreso a TV Azteca.

El Doctor, subió a sus redes sociales una imagen donde aparece él con una persona caracterizada como Brozo en el Estadio Azul, con la leyenda: “Y siguen las sorpresas. Muy pronto”.

MUJERES EN LITERATURA

La literatura en 2019, a escala mundial, fue determinada por las mujeres con temas y formatos originales.

Premios de Europa y Estados Unidos se inclinaron por el vigor de esas letras, entre las que se encuentran jóvenes escritoras mexicanas.

Destacan Valeria Luiselli, Isabel Zapata, Bibiana Camacho, Alejandra Eme Vázquez, Brenda Navarro, Ave Barrera, Yael Weiss, Alaíde Ventura Medina y Fernanda Melchor.

PRESENTAN LIBRO

Zapata es de todos o no lo es, aseguró el subsecretario de Educación Luciano Concheiro Bórquez durante la presentación de libro *Zapata. Documentos. Arte. Gráfica*, editado por el Gobierno de México a través de la Secretaría de Educación Pública, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y *La Jornada*.

Adiós a Patxi Andión

Una de sus canciones más conocidas es Si yo fuera mujer

MADRID, ESPAÑA.- Patxi Andión, el cantautor vasco que también fue parte de la resistencia antifranquista y un artista comprometido con las causas sociales, murió el martes de un accidente de tráfico en la provincia de Soria.

Tenía 72 años y ya se había retirado de la carrera musical -su último concierto lo dio en Madrid el mes pasado-, pero todavía está muy presente su obra en varias generaciones de españoles que le sitúan al nivel de otros cantautores míticos como Joan Manuel Serrat, Luis Eduardo Auté o Raimon.

Una de sus canciones más conocidas, y que se escuchó con mucho éxito en México, fue un canto a la lucha contra el machismo, *Si yo fuera*

mujer, en la década de los ochenta.

Patxi Joseba Andión González, conocido como Patxi Andión, falleció el mar-

tes por la mañana, cuando circulaba por una carretera secundaria en la localidad de Cubo de la Solana, en la provincia de Soria.



Foto Internet

Patxi Andión, el cantautor vasco, murió el martes de un accidente de tráfico en la provincia de Soria, España.

AMENIZA TUS EVENTOS SOCIALES

PIANISTA Y TECLADISTA VERSÁTIL

FIESTAS FAMILIARES

INFANTILES, XV AÑOS, BODAS, POSADAS NAVIDEÑAS

SRA. COTITA RAMOS DE LA MADRID

TEL: (312) 31-2-05-91

CEL: 312-211-91-81 Y 312-301-73-77



ADVIERTEN LEGISLADORES

Reforma sobre Estado laico no pasará

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Legisladores de Morena, PRI, PRD, PAN y Movimiento Ciudadano rechazaron la posibilidad de eliminar el principio de laicidad del Estado, y menos a través de reformas a leyes secundarias, como propuso la senadora Soledad Luévano Cantú, por lo que perfilaron su inviabilidad.

El miércoles pasado la legisladora de Morena propuso reformas a la Ley de Asociaciones y Culto Público, en la que reduce la autoridad del Estado laico sobre las manifestaciones religiosas y amplía las posibilidades de que las asociaciones de culto intervengan en la vida pública.

El coordinador de los

Seguridad no debe partidizarse: Conago

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, Francisco Domínguez (PAN), afirmó que la seguridad de no debe partidizarse ni ser objeto de mezquindades, señaló durante la 55ª Sesión del Consejo Nacional de Seguridad en Palacio Nacional.

Por lo que, ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, hizo un llamado a la unidad nacional y a actuar con respeto de la soberanía de las entidades para trabajar de manera coordinada en la seguridad de los ciudadanos.

diputados de Morena, Mario Delgado, se deslindó de una propuesta como la de su compañera de partido, “no compartimos la iniciativa, estamos a favor y defendéremos siempre el Estado laico”.

El senador Miguel Ángel Mancera (PRD) aclaró que la propuesta no prosperará dado que, “no es acorde ni siquiera con el Sistema Jurídico Mexicano Constitucional” eliminar desde una ley secundaria lo que es un precepto establecido en la Constitución.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Laura Rojas (PAN), expresó que “el Estado debe de preservarse como un Estado laico” y eso pasa porque las concesiones no se otorguen a asociaciones religiosas, expuso al recor-

dar que ella ha tenido esa postura desde que presidió la Comisión de Radio y Televisión.

También la senadora Xóchitl Gálvez (PAN) expresó su rechazo a las enmiendas propuestas por Luévano y se refrendó juarista y promotora de la separación del Estado y la Iglesia.

La diputada Dulce María Sauri Riancho advirtió su preocupación por que la iniciativa no sea una propuesta personal, sino una estrategia de algún grupo para medir el sentir social y, eventualmente encaminarse a la eliminación del Estado laico.

Una vez que el presidente Andrés Manuel López Obrador y el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, han señalado que no apoyan esas reformas “lo

que sigue es dictaminarla en negativo, pues es claramente inconstitucional”.

“Desde Presidencia no está contemplada esa iniciativa”, dijo López Obrador a pregunta expresa en su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

Además, consideró que el tema de la separación del Estado y la Iglesia ya está resuelto desde hace más de siglo y medio.

Sin detener su paso hacia la Catedral metropolitana, luego de participar en la clausura del programa “Sí al desarme, sí a la paz”, el arzobispo primado de México, Carlos Aguiar Retes, respaldó lo dicho por el Presidente de la República, acerca de que el Estado laico debe garantizar las libertades, incluida la religiosa.



LÓPEZ EVADE RESPONSABILIDAD EN SEGURIDAD: PAN

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional consideró que es inadmisibles que la inseguridad se politice, y a un año del Gobierno Federal

se abandone el propósito de hacer del reto de la seguridad pública una zona de neutralidad política y se pretendan transferir a los estados la responsabilidad del fracaso del Gobierno Federal.

El líder nacional del PAN,

Marko Cortés, respaldó a los gobernadores panistas, que se quejaron que López Obrador los responsabilizó de que no hayan bajado los niveles de inseguridad por no asistir a las reuniones mañaneras para combatir el crimen.



PETICIÓN
El coordinador del grupo parlamentario de Morena, Mario Delgado, pidió a los órganos de la dirigencia de su partido “que nos dejen trabajar” a las bancadas morenistas en el Poder Legislativo y que mejor destraben la elección interna.



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador. AMLO: Segob desvió 2 mmdp a familiar de García Luna

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador ventiló que en las investigaciones en contra de Genaro García Luna en México se rastrea una transferencia que realizó la Secretaría de Gobernación (Segob) a uno de sus familiares.

Dijo que espera que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, detalle esta información de lo que se le notificó hace unos días.

En conferencia matutina, López Obrador reiteró que su gobierno colaborará con Estados Unidos en todo lo que sea necesario y brindará la información que se solicite, pero insistió en que será interesante esperar a que el ex secretario de Seguridad Pública declare y ofrezca más detalles sobre quiénes pudieron estar implicados en los presuntos sobornos que recibió el cártel de Sinaloa, como lo acusan las autoridades estadounidenses.

Por su parte, Santiago Nieto informó que se detectó una transferencia de 2 mil millones de pesos de la Secretaría de Gobernación a una empresa relacionada con el ex secretario de Seguridad.

En breve entrevista, en Palacio Nacional previo a la sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Nieto Castillo dijo que se presentó la denuncia ante la Fiscalía General de la República.

“Se le informó (al Presidente) y el definió que presentáramos la información a la Fiscalía General de la República, y esa transferencia es lo que nos ampara, porque al final de cuentas tenemos una triangulación entre recursos de Gobernación, una empresa en la que García Luna es accionista”, dijo.

La UIF investiga a cinco ex funcionarios ligados a García Luna, entre ellos Luis Cárdenas Palomino, quien se desempeñó como coordinador regional de la SSP, en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa, dijo Santiago Nieto, entrevistado después de asistir a la 45ª sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

La Segob, por medio de su titular, Olga Sánchez Cordeiro, aseguró que no tiene más información sobre el presunto desvío de 2 mil millones de pesos que se dio desde esta dependencia a una empresa ligada a Genaro García Luna.



Prodeconmigo

¿Amenazan con embargar tu negocio?

800 • 611 • 0190

protege - defiende - observa

ORDEN PÚBLICO NACIONAL



Deja 14 muertos accidente en carretera de Jalisco

ZAPLOTANEJO, JAL.- Un choque entre una camioneta que transportaba varias personas y un camión de carga en la carretera Zapotlanejo-Tepatitlán, dejó como resultado al menos 14 personas fallecidas y 12 más resultaron heridas.

De acuerdo con las primera versiones, el incidente ocurrió cuando la camioneta en la que viajaban a bordo 21 personas, se impactó en la parte trasera del camión, lo que provocó que la uni-

dad se incendiara.

Al lugar, llegaron elementos de Protección Civil del Estado, así como del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de Jalisco y el cuerpo de Bomberos.

A través de su cuenta de Twitter, la Coordinación de Protección Civil confirmó el número de personas que perdieron la vida.

Además, señaló que nueve personas murieron mientras que dos resultaron heridas en el lugar del accidente,

los lesionados se reportaron en estado grave por lo que fueron trasladadas vía aérea por paramédicos del SAMU, por lo que los 12 heridos fueron trasladados al Hospital Regional de Tepatitlán.

Sin embargo, horas más tarde aumentó a 14 la cifra de muertos.

El accidente ocurrió cerca de las 5 de la tarde, a la altura del kilómetro 11, cuando una camioneta se impactó contra un camión de carga, informó *Milenio*.



Foto Internet

Un choque entre una camioneta y un camión de carga en la carretera Zapotlanejo-Tepatitlán, dejó como resultado al menos 14 personas fallecidas y 12 más resultaron heridas.



Foto Internet

REPARACIÓN DE DAÑOS

Al reconocer 25 mil personas afectadas por el derrame de tóxicos al Río Sonora ocurrido en 2014 por la mina Buenavista del Cobre, filial de Grupo México, el titular de Semarnat, Víctor Toledo Manzur, advirtió que se exigirá remediación total al emporio cuprífero que el año pasado tuvo una ganancia de 100 mil millones de pesos.

Explota cohete a bebé; le causó graves quemaduras

EL UNIVERSAL

MONTERREY, N.L.- Un bebé de un mes nacido sufrió quemaduras de primero, segundo y tercer grado al explotar un cohete que le cayó encima mientras su madre lo amamantaba entre sus brazos.

El accidente ocurrió en el porche de una vivienda de la colonia Real de San José, en el municipio metropolitano de Juárez, Nuevo León, informaron ayer fuentes policíacas.

El suceso se registró el pasado lunes cuando la señora Xiomara, de 20 años de edad, sentada en una mecedora alimentaba a su pequeño hijo de nombre Jair, y de pronto un cohete encendido cayó sobre el niño y al explotar avanzó entre sus ropas causándole quemadu-

ras diversas en el pecho y el cuello.

Con apoyo de los vecinos, Xiomara y su esposo Miguel Ángel llevaron al niño al hospital número 21 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que se localiza en el centro de Monterrey, donde fue atendido de las lesiones y permanecía internado hasta ayer.

La familia desconoce de dónde provino el cohete y quién fue el responsable de lanzarlo.

El personal médico que atiende al pequeño Jair todavía no determina si debido a las quemaduras el recién nacido requerirá alguna cirugía estética o reconstructiva, pues por lo pronto lo urgente es aliviar las lesiones con curaciones y medicamento para evitar que haya algu-

na complicación.

El incidente hizo que activistas que rechazan el uso de pirotecnia, a través de las redes sociales, hicieran un llamado a la población para evitar este tipo de “diversión” con motivo de Navidad y Año Nuevo, porque son frecuentes los incendios que ocasiona.

Las lesiones, algunas graves que ocasiona el uso de la pirotecnia llegan a provocar amputación de dedos, así como daños a órganos como la vista y el oído.

Para esta temporada, ante la presión de la sociedad civil, los municipios metropolitanos acordaron no dar permiso para la venta de este tipo de artefactos explosivos en las llamadas “Feria del cohete”. Sin embargo, esto ha incentivado la venta clandestina.

JORNADA VIOLENTA

Asesinan a 5 personas en Zacatecas

ZACATECAS, ZAC.- Cinco personas fueron asesinadas ayer, en hechos que autoridades de Seguridad Pública y de la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas ya investigan.

Por la madrugada de ayer, personal de la Guardia Nacional, así como elementos del Ejército Mexicano y la Policía Ministerial del estado, se movilizaron a un predio rural de la comunidad de Felipe Ángeles, del municipio de Villanueva, donde localizaron los cadáveres de cuatro hombres, no identificados,

con huellas de violencia y disparos de arma de fuego.

La mañana de ayer, afuera de la escuela primaria Revolución Mexicana, de la comunidad Providencia de Rivera, un sujeto armado no identificado disparó con un arma de fuego ejecutando al maestro Armando Escoto Torres, de 29 años de edad, cuando llegaba a trabajar dando clases a alumnado de primero y segundo grado.

Aún con signos vitales, otros maestros intentaron auxiliar al docente, y lo trasladaron en un vehículo par-

ticular a un hospital de la ciudad de Fresnillo, pero se informó que arribó al nosocomio muerto.

En otro hecho, por un presunto “corto circuito”, en la misma mañana de ayer, una patrulla de la Policía Estatal Preventiva, marcada con el número económico 520, se incendió y quedó completamente quemada, a un costado de la autopista Zacatecas – Fresnillo, perteneciente a la carretera federal número 45, a la altura de la zona industrial de la ciudad de Calera.



Foto Internet

Cinco personas fueron asesinadas en una jornada violenta en Zacatecas, informaron la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General de Justicia.

BREVES

EL UNIVERSAL

DETENCIÓN DE HOMICIDA

Elementos de la Policía de Investigación detuvieron a uno de los dos jóvenes que participaron en el homicidio del alcalde Francisco Tenorio Contreras.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que el detenido es uno de los

VUELCA TRÁILER

Un tráiler que transportaba 17 toneladas de lechuga y apio de la empresa “Amigo”, volcó cuando circulaba sobre el Circuito Exterior Mexiquense (CEM), en Ecatepec, Estado de México informó la Policía Estatal.

Tras la volcadura, decenas de vecinos aprovecharon para realizar rapiña de los productos ante la mira-

METALES PESADOS

La Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) confirmó la existencia de metales pesados en las aguas que consume la población del Río Sonora, luego de un reciente muestreo recabado en 60 puntos del afluente, donde el consorcio minero Grupo México vertió al menos 40 mil metros cúbicos de ácidos tóxicos en agosto de 2014.



LA
TRATA
NO ES UN JUEGO

Si detectas algún tipo de explotación sexual denuncia al 911

